



tecnun  
Universidad  
de Navarra

# TECNUN STUDENT GUIDE

GUÍA DEL ESTUDIANTE TECNUN 2018-2019

<b>1.</b>	<b>CALENDARIO ACADÉMICO</b>	<b>6</b>
1.1	Periodos Lectivos	7
1.2	Vacaciones y Días Festivos	8
1.3	Fechas de Interés. Curso 2018-2019	9
<b>2.</b>	<b>DEPARTAMENTOS Y COORDINADORES DE CURSO</b>	<b>10</b>
2.1	Departamentos de Tecnun	11
2.2	Coordinadores de Grado y Máster	12
2.3	Coordinadores de Curso	12
<b>3.</b>	<b>PLANES DE ESTUDIO</b>	<b>13</b>
3.1	Programas complementarios	25
3.1	Claves Culturales y Optativas	26
3.2	Actividades Acreditadas	27
<b>4.</b>	<b>NORMATIVA ACADÉMICA CURSO 2018-2019</b>	<b>28</b>
4.1	Matrícula	29
4.2	Permanencia de Alumnos	29
4.3	Convocatorias de Examen	30
4.4	Cambio de Fechas de Exámenes	30
4.5	Revisión de Exámenes	31
4.6	Convocatorias Especiales Fin de Grado o Máster	31
4.7	Renuncia de Convocatorias	32
4.8	Matrícula del PFG	33
4.9	Realización del PFG	33
4.10	Research Training Program (Para Alumnos Internos, PFG y PFM)	34
4.11	Fostering Talent	36
4.12	Cambio de Grado	36
4.13	Plagio	37
4.14	Normas de Utilización de la Sala de Estudio	39
4.15	Normas Polideportivo	40
4.16	Especialización en Eficiencia Energética	42
4.17	Especialización en Automoción	43
4.18	Especialización en Emprendimiento	44
4.19	Especialización en Robótica	45
4.20	Especialización en Diseño e Innovación	46
4.21	Especialización en Euskera Técnico para Ingenieros - Euskara Teknikoa Ingeniarientzat Diploma	47
	<b>CALENDARIO 2018- 2019</b>	<b>48</b>
<b>5.</b>	<b>ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS</b>	<b>49</b>
5.1	Seguro Escolar del Instituto Nacional de la Seguridad Social	50

## LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

La Universidad de Navarra, obra corporativa de la Prelatura Opus Dei, fue fundada por San Josemaría Escrivá de Balaguer en 1952, año en que se establece el primer curso de la Escuela de Derecho. La Universidad de Navarra es una universidad no estatal, que se rige con autonomía conforme a sus propios Estatutos y confiere grados académicos. Los estudios que se realizan en sus centros tienen los mismos efectos que los que se cursan en las Universidades del Estado.

La sede central de la Universidad y el mayor número de centros están situados en el campus de Pamplona. San Sebastián es sede de la Escuela de Ingenieros.

## TECNUN

La Escuela de Ingenieros de San Sebastián, también llamada Tecnun Campus Tecnológico de la Universidad de Navarra, inició sus actividades académicas en la primavera de 1961, con el Primer Programa de Intensificación Metalúrgica. En octubre de ese mismo año dieron comienzo los cursos ordinarios de la carrera de Ingeniería Industrial. Tecnun cuenta con dos sedes, una en el campus universitario de San Sebastián, en el barrio de Ibaeta, que está integrada por los edificios de laboratorios, inaugurados en 1967, el edificio principal docente y de representación concluido en 1989, y el edificio Multiuso inaugurado en 1997; y otra en el Parque Tecnológico de San Sebastián (Miramón), con un edificio dedicado fundamentalmente a laboratorios de Telecomunicación, Microsistemas y Bioingeniería.

Tecnun imparte nueve grados adaptados: **Ingeniería en Tecnologías Industriales, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica Industrial, Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Ingeniería en Electrónica de Comunicaciones, Ingeniería en Organización Industrial, Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos e Ingeniería Biomédica.** Además se imparten 4 Másteres en: **Ingeniería Industrial, Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Biomédica y Dirección de Producción en Empresas de Automoción.**

Las tareas de investigación en la Escuela de Ingenieros se desarrollan en colaboración con el centro tecnológico Ceit-IK4, con el que la Escuela comparte los laboratorios y biblioteca. De este modo, la investigación científica, necesaria en una institución universitaria, es complementada con el interés práctico propio de un centro como Ceit-IK4, con un marcado carácter de servicio a la industria.

## AUTORIDADES ACADÉMICAS

El Gran Canciller de la Universidad de Navarra es el Excmo. Sr. D. Fernando Ocáriz Braña, Prelado del Opus Dei.  
El Excmo. Sr. D. Alfonso Sánchez Tabernero, Rector Magnífico de la Universidad, preside su Junta de Gobierno, integrada por los Vicerrectores, Decanos y Directores de las diferentes Facultades y Escuelas.

La Junta Directiva de la Escuela de Ingenieros de San Sebastián está constituida por:



Director  
Dr. Raúl Antón  
Remírez



Subdirectora de  
Profesorado  
Dra. Paloma Grau  
Gumbau



Subdirector de  
Investigación  
Dr. Jose María  
Sarriegi Domínguez



Subdirector de  
Alumnos  
Dr. Jorge Juan Gil  
Nobajas



Director de Desarrollo  
Dr. Iñigo Gutiérrez  
García



Gerente  
D. Javier Aizpún  
Navarro

## SUBDIRECCIÓN DE ALUMNOS



Subdirector de  
Alumnos  
Dr. Jorge Juan Gil  
Nobajas



Adjunta a Subdirección  
de Alumnos  
Dra. Aitziber López de  
Arancibia



Adjunto a Subdirección  
de Alumnos  
D. Iñigo Apaolaza  
Emparanza



Coordinadora de  
Estudios  
Dña. Coro Aycart  
Barba



Secretaria de Sub. de  
Alumnos  
Dña. Roxana Castro  
Jiménez

## SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Las personas responsables de los diferentes servicios de TECNUN son:

<b>Biblioteca:</b>	Dña. Marta de Juana Zubizarreta
<b>Capellanía:</b>	D. Emilio Fuertes Zuñiga D. Francisco José Marín Porgueres D. Rafael Hernández Urigüen D. Francisco de la Hija
<b>Comunicación:</b>	D. Santiago Zayas Calvo
<b>Gestión Académica:</b>	Dña. Idoia Salazar Telletxea
<b>Relaciones Exteriores e Internacionales:</b>	D. Javier Ganuza Canals
<b>Tantaka:</b>	Dña. Paula Berroa García

1

# CALENDARIO ACADÉMICO



## **1.1 PERIODOS LECTIVOS**

PERIODO LECTIVO: 3 septiembre 2018 – 26 junio 2019

PERIODO NO LECTIVO: 26 junio 2018 – 31 agosto 2019

1. Las clases comenzarán el lunes 3 de septiembre de 2018 (exceptuando los de 1er curso que empezarán el martes 28 de agosto).
2. El período lectivo se extiende del 3 de septiembre de 2018 al 26 de junio de 2019.

<b>Primer cuatrimestre:</b>	3 de septiembre – 30 de noviembre de 2018
<b>Exámenes primer cuatrimestre:</b>	1 de diciembre – 19 de diciembre de 2018
<b>Publicación de notas:</b>	hasta el 19 de diciembre de 2018 (los exámenes del 17 al 19 publicarán las notas el 21 de diciembre)
<b>Revisiones de exámenes:</b>	20 y 21 de diciembre (las notas que se publican el 21 de diciembre tendrán la revisión el 8 de enero)
<b>Cierre de actas:</b>	3 de enero (excepto pendientes de revisión, que será el 9 de enero)
<b>Convocatoria extraordinaria Enero:</b>	del 10 al 23 de enero 2019
<b>Publicación de notas:</b>	28 de enero 2019
<b>Revisiones de exámenes:</b>	29 y 30 de enero 2019
<b>Cierre de actas:</b>	31 de enero de 2019
<b>Ampliación de matrícula:</b>	del 9 de enero al 1 de febrero de 2019
<b>Segundo cuatrimestre:</b>	24 de enero – 10 de mayo 2019
<b>Exámenes segundo cuatrimestre:</b>	13 – 29 de mayo de 2019
<b>Publicación de notas:</b>	3 de junio de 2019
<b>Revisiones de exámenes:</b>	4 y 5 de junio de 2019
<b>Cierre de actas:</b>	6 de junio de 2019
<b>Convocatoria extraordinaria:</b>	17 – 29 de junio de 2019
<b>Publicación de notas:</b>	3 de julio de 2019
<b>Revisiones de exámenes:</b>	4 y 5 de julio de 2019
<b>Cierre de actas:</b>	8 de julio de 2019

## 1.2 VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS

1. Dentro del período lectivo, son días de vacaciones para los alumnos:

- a) Navidad: del 24 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019, ambos inclusive.
- b) Semana Santa y Pascua: del 15 al 26 de abril de 2019, ambos inclusive.

2. Son días festivos, dentro del período ordinario, los domingos y festividades siguientes:

12 de octubre, viernes	Ntra. Sra. del Pilar
1 de noviembre, jueves	Fiesta de Todos los Santos
6 de diciembre, jueves	Día de la Constitución
8 de diciembre, sábado	La Inmaculada Concepción
20 de enero, domingo*	San Sebastián (*Se traslada al lunes 21)
19 de marzo, martes	San José, Patrón de los ingenieros
1 de mayo, miércoles	Fiesta del Trabajo
26 de junio, miércoles	San Josemaría Escrivá

3. El lunes 28 de enero, Santo Tomás de Aquino, es no lectivo para los alumnos.

4. El martes 9 de octubre es no lectivo para los alumnos de 1er curso por la celebración del día de la promoción.

5. El viernes 1 de marzo es no lectivo para los alumnos de 3er curso por la celebración del día de la promoción.

6. El lunes 18 de marzo es no lectivo por la celebración del Día del Patrón.



## 1.3 FECHAS DE INTERÉS. CURSO 2018-2019

### AGOSTO 2018

**28\*** Comienzo de las clases de 1er curso.

### SEPTIEMBRE 2018

**3** Comienzo de las clases de todos los alumnos excepto 1er curso

**7** Finaliza el plazo para formalizar la matrícula (subir a mi UNAV el justificante de pago) y para cambios de matrícula.

### NOVIEMBRE 2018

**5** Convocatoria especial fin de grado: alumnos a los que sólo les faltan 30 ECTS para finalizar su titulación; plazo para solicitar el adelanto de los exámenes a diciembre para fin de grado

**19** Finaliza el plazo para solicitar cambio de examen de diciembre por coincidencia

**26** Finaliza el plazo para solicitar renuncia de la convocatoria ordinaria del primer semestre

### DICIEMBRE 2018

**1 al 19** Periodo exámenes convocatoria ordinaria primer semestre

### ENERO 2019

**3** Finaliza el plazo para solicitar cambio de examen de enero por coincidencia

**4** Finaliza el plazo para la solicitud de renuncia de la convocatoria extraordinaria

**7** Finaliza el plazo de solicitud de adelanto de la convocatoria ordinaria o extraordinaria para acabar el grado o acceder al Máster universitario en Ingeniería Industrial

**9 al 1feb** Ampliación de matrícula del segundo cuatrimestre

**10 al 23** Periodo exámenes convocatoria extraordinaria primer semestre

**24** Comienzan las clases del segundo semestre

### ABRIL 2019

**29** Finaliza el plazo para solicitar cambio de examen de mayo por coincidencia

### MAYO 2019

**6** Finaliza el plazo para solicitar renuncia de la convocatoria ordinaria del segundo semestre

**10** Finalizan las clases del segundo semestre

**13 al 29** Periodo exámenes convocatoria ordinaria segundo semestre

### JUNIO 2019

**3** Finaliza el plazo para solicitar cambio de examen de junio por coincidencia

**10** Finaliza el plazo para solicitar renuncia de la convocatoria extraordinaria

**17 al 29** Período de exámenes: convocatoria extraordinaria

### JULIO 2019

**12** Convocatoria especial fin de grado: alumnos a los que sólo les faltan 1 o 2 asignaturas para finalizar su titulación; plazo para solicitar el adelanto de los exámenes a septiembre para fin de grado

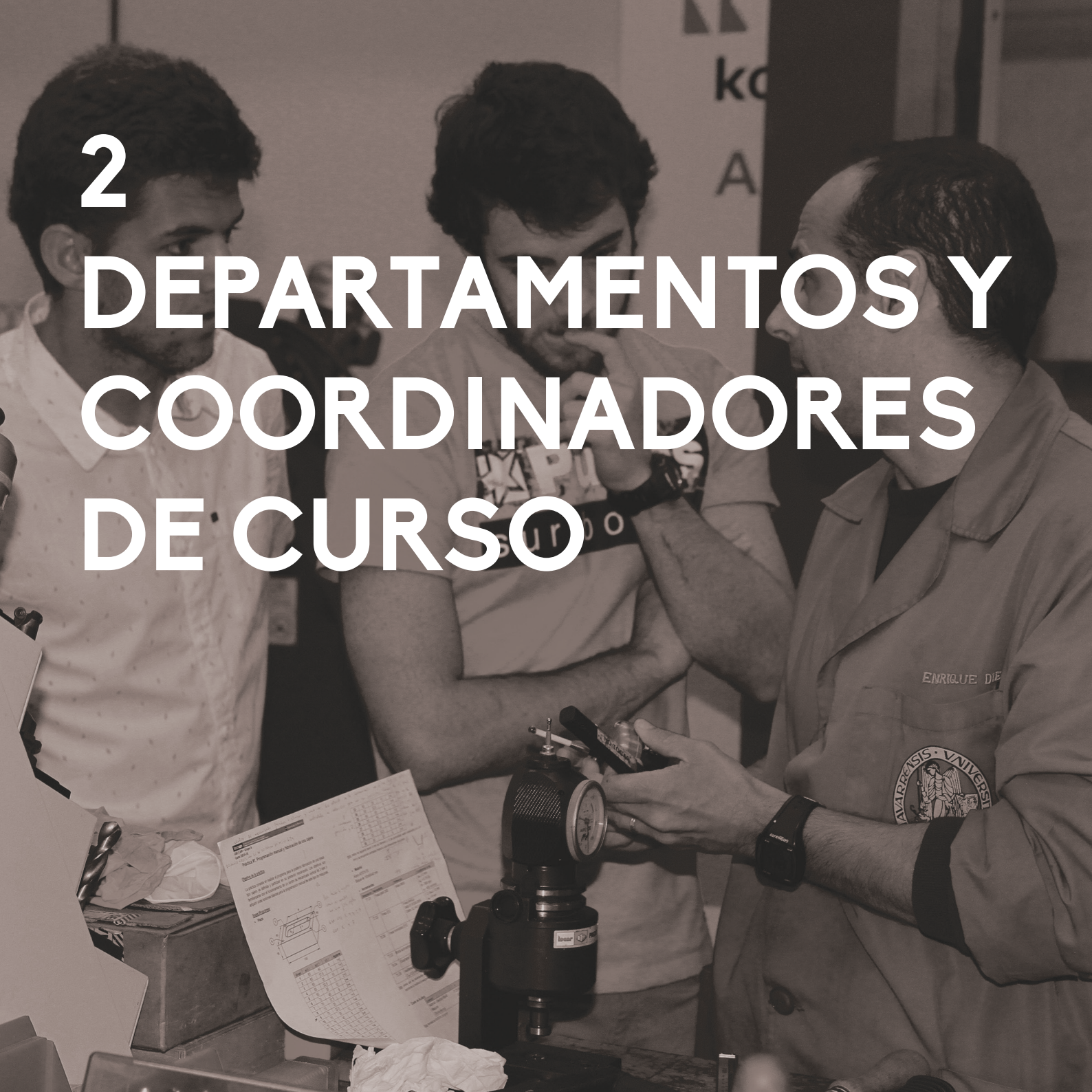
### SEPTIEMBRE 2019

**12** Último día defensa del PFG de la convocatoria ordinaria

**13** Último día defensa del PFG de la convocatoria extraordinaria

2

# DEPARTAMENTOS Y COORDINADORES DE CURSO



## 2.1 DEPARTAMENTOS DE TECNUN

### Departamento de Ingeniería Biomédica y Ciencias



Director  
Dr. Jesús Gutiérrez  
Gutiérrez



Subdirector  
Dr. Francisco J. Planes  
Pedreño



Secretario  
Dr. Jacobo Paredes  
Puente

### Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Director  
Dr. Héctor Solar Ruíz



Subdirector  
Dr. Andoni Beriain  
Rodríguez



Secretaria  
Dra. Noemí Pérez  
Hernández

### Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales



Director  
Dr. Juan Carlos  
Ramos González



Subdirectora  
Dra. Nere  
Gil-Negrete Laborda



Secretario  
Dr. Aitor Cazón  
Martín

### Departamento de Organización Industrial



Directora  
Dra. Elisabeth Viles  
Díez



Subdirector  
Dr. Javier Santos  
García



Secretaria  
Dra. Leire Labaka  
Zubieta

## 2.2 COORDINADORES DE GRADO Y MÁSTER

GRADO	COORDINADOR	EMAIL
Ingeniería en Tecnologías Industriales	Dr. Alejandro Rivas Nieto	arivas@tecnun.es
Ingeniería Mecánica	Dr. Juan Carlos Ramos González	jcramos@tecnun.es
Ingeniería Eléctrica	Dr. Iñaki Sancho Seuma	isancho@tecnun.es
Ingeniería en Electrónica Industrial	Dr. Iñaki Sancho Seuma	isancho@tecnun.es
Ingeniería en Organización Industrial	Dra. María del Carmen Jaca García	cjaca@tecnun.es
Ingeniería de Diseño y Desarrollo de Productos	Dra. Paz Morer Camo	pmorer@tecnun.es
Ingeniería Biomédica	Dr. Adam Podhorski	apodhorski@tecnun.es
Ingeniería en Electrónica de Comunicaciones	Dr. Xabier Insausti Sarasola	gbistue@tecnun.es
Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación	Dr. Xabier Insausti Sarasola	gbistue@tecnun.es

MÁSTER	DIRECTOR	EMAIL
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	Dra. Noemí Pérez Hernández	nperez@tecnun.es
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	Dra. Gemma García Mandayo	ggmandayo@tecnun.es
Máster Universitario en Ingeniería Biomédica	Dr. Carlos Ortiz de Solórzano	codesolorzano@tecnun.es
Máster Universitario en Dirección de Producción en Empresas de Automoción	Dr. Javier Santos García	jsantos@tecnun.es

## 2.3 COORDINADORES DE CURSO

CURSO	COORDINADOR	EMAIL
Primero	Dra. Ainara Pradera Mallabiarrena Dra. Josune Hernantes Apezetxea	apradera@tecnun.es jhernantes@tecnun.es
Segundo	Dra. Izaro Lizarralde Aguirrezabal	ilizarralde@tecnun.es
Tercero	Dr. Gorka Sánchez Larraona	gsanchez@tecnun.es
Cuarto	Dra. María Isabel Rodríguez Ferradas	mirodriguez@tecnun.es

3

# PLANES DE ESTUDIO



# INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

1º - PRIMER CURSO -60 ECTS  
2º - SEGUNDO CURSO -60 ECTS  
3º - TERCER CURSO -60 ECTS\*  
4º - CUARTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas	10	OB	Matemáticas II	6	OB
Física	8	OB	Física II	6	OB
Informática	6	OB	Economía y Empresa	6	OB
Estrategias de Conocimiento y Comunicación	2	OB	Estadísticas y Probabilidad	6	OB
Antropología	4	OB	Claves de la Cultura Actual	4	OB
			Antropología II	2	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Mecánica	6	OB	Química	6	OB
Expresión Gráfica	6	OB	Termodinámica	6	OB
Tecnología Electrónica	6	OB	Electrotecnia	4	OB
Administración de Empresas	6	OB	Tecnología de Materiales	6	OB
Matemáticas III	6	OB	Tecnología del Medio Ambiente	4	OB
			Gestión de Producción	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Resistencia de Materiales	4	OB	Teoría de Máquinas	4	OB
Control Automático	4	OB	Mecánica de Fluidos	6	OB
Transferencia de Calor	6	OB	Sistemas de Medida e Instrumentación	6	OB
Ciencias Materiales	4	OB	Resistencia de Materiales II	4	OB
Sistemas Eléctricos	6	OB	Matemática IV	4	OB
Informática II	4	OB	Ética II	4	OB
Ética	2	OB	Optativa CLAVE	2	OP
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Tecnología Energética	4	OB	Proyectos	4	OB
Técnicas de Modelización y Simulación	4	OB	Investigación Operativa	6	OB
Tecnología de Fabricación	6	OB	Elementos de Máquinas	4	OB
Construcciones Industriales	6	OB	Electrónica de Potencia	4	OB
Tecnología Eléctrica	6	OB	Proyecto Fin de Grado	12	OB
Optativa de Grado	2	OP			-
Optativa de Grado II	2	OP			-
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>

# INGENIERÍA MECÁNICA

2° - SEGUNDO CURSO -60 ECTS\*  
 3° - TERCER CURSO -60 ECTS\*  
 4° - CUARTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas	10	OB	Matemáticas II	6	OB
Física	8	OB	Física II	6	OB
Informática	6	OB	Economía y Empresa	6	OB
Estrategias de Conocimiento y Comunicación	2	OB	Estadísticas y Probabilidad	6	OB
Antropología	4	OB	Claves de la Cultura Actual	4	OB
			Antropología II	2	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Mecánica	6	OB	Química	6	OB
Expresión Gráfica	6	OB	Termodinámica	6	OB
Tecnología Electrónica	6	OB	Electrotecnia	4	OB
Administración de Empresas	6	OB	Tecnología de Materiales	6	OB
Matemáticas III	6	OB	Tecnología del Medio Ambiente	4	OB
			Gestión de Producción	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Resistencia de Materiales	4	OB	Teoría de Máquinas	4	OB
Control Automático	4	OB	Mecánica de Fluidos	6	OB
Mecánica II	4	OB	Matemáticas IV	4	OB
CAD/CAM	6	OB	Sistemas de Medida e Instrumentación	6	OB
Transferencia de Calor	6	OB	Resistencia de Materiales II	4	OB
Ciencias de Materiales	4	OB	Ética II	4	OB
Ética	2	OP	Optativa CLAVE	2	OP
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Tecnología de Vehículos	6	OP	Proyectos	4	OB
Tecnología de Fabricación	6	OB	Elementos de Máquinas	4	OB
Construcciones Industriales	6	OB	Métodos Numéricos en Sólidos y Fluidos	4	OB
Tecnología Energética	4	OB	Termotecnia y Fluidos	6	OB
Neumática y Oleohidráulica	4	OB	Proyecto Fin de Grado	12	OB
Optativa grado	2	OP			
Optativa grado II	2	OP			
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>

# INGENIERÍA ELÉCTRICA

1º - PRIMER CURSO -60 ECTS  
2º - SEGUNDO CURSO -60 ECTS  
3º - TERCER CURSO -60 ECTS\*  
4º - CUARTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas	10	OB	Matemáticas II	6	OB
Física	8	OB	Física II	6	OB
Informática	6	OB	Economía y Empresa	6	OB
Estrategias de Conocimiento y Comunicación	2	OB	Estadísticas y Probabilidad	6	OB
Antropología	4	OB	Claves de la Cultura Actual	4	OB
			Antropología II	2	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Mecánica	6	OB	Química	6	OB
Expresión Gráfica	6	OB	Termodinámica	6	OB
Tecnología Electrónica	6	OB	Electrotecnia	4	OB
Administración de Empresas	6	OB	Tecnología de Materiales	6	OB
Matemáticas III	6	OB	Tecnología del Medio Ambiente	4	OB
			Gestión de Producción	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Resistencia de Materiales	4	OB	Teoría de Máquinas	4	OB
Control Automático	4	OB	Mecánica de Fluidos	6	OB
Transferencia de Calor	6	OB	Matemáticas IV	4	OB
Sistemas Eléctricos	6	OB	Sistemas Eléctricos II	6	OB
Energías Renovables	4	OB	Mecánica de Fluidos	6	OB
Informática II	4	OB	Ética II	4	OB
Ética	2	OP	Optativa CLAVE	2	OP
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Tecnología Energética	4	OP	Proyectos	4	OB
Fabricación de Sistemas Electrónicos	6	OB	Instalaciones Eléctricas	6	OB
Tecnología Eléctrica	6	OB	Electrónica de Potencia	4	OB
Accionamientos Eléctricos	6	OB	Sistemas Automáticos	4	OB
Política Energética	4	OB	Proyecto Fin de Grado	12	OB
Optativa grado	2	OP			
Optativa grado II	2	OP			
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>



# INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

2° - SEGUNDO CURSO -60 ECTS\*  
 1° - PRIMER CURSO -60 ECTS  
 3° - TERCER CURSO -60 ECTS\*  
 4° - CUARTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas	10	OB	Matemáticas II	6	OB
Física	8	OB	Física II	6	OB
Informática	6	OB	Economía y Empresa	6	OB
Estrategias de Conocimiento y Comunicación	2	OB	Estadísticas y Probabilidad	6	OB
Antropología	4	OB	Claves de la Cultura Actual	4	OB
			Antropología II	2	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Mecánica	6	OB	Química	6	OB
Expresión Gráfica	6	OB	Termodinámica	6	OB
Tecnología Electrónica	6	OB	Electrotecnia	4	OB
Administración de Empresas	6	OB	Tecnología de Materiales	6	OB
Matemáticas III	6	OB	Tecnología del Medio Ambiente	4	OB
			Gestión de Producción	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Resistencia de Materiales	4	OB	Teoría de Máquinas	4	OB
Control Automático	4	OB	Propiedades Electrónicas de los Materiales	4	OB
Transferencia de Calor	6	OB	Mecánica de Fluidos	6	OB
Sistemas Eléctricos	6	OB	Circuitos Electrónicos	6	OB
Sistemas Digitales	4	OB	Matemáticas IV	4	OB
Informática II	4	OB	Ética II	4	OB
Ética	2	OP	Optativa CLAVE	2	OP
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Tecnología Eléctrica	6	OP	Proyectos	4	OB
Fabricación de Sistemas Electrónicos	6	OB	Sistemas Automáticos	4	OB
Compatibilidad Electromagnética	4	OB	Electrónica de Potencia	4	OB
Métodos de Diseño Electrónico	6	OB	Automatización e Instrumentación Industrial	6	OB
Microprocesadores y Microcontroladores	4	OB	Proyecto Fin de Grado	12	OB
Optativa grado	2	OP			
Optativa grado II	2	OP			
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>

# INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

1º - PRIMER CURSO -60 ECTS  
2º - SEGUNDO CURSO -60 ECTS  
3º - TERCER CURSO -60 ECTS\*  
4º - CUARTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas	10	OB	Matemáticas II	6	OB
Física	8	OB	Física II	6	OB
Informática	6	OB	Economía y Empresa	6	OB
Estrategias de Conocimiento y Comunicación	2	OB	Estadísticas y Probabilidad	6	OB
Antropología	4	OB	Claves de la Cultura Actual	4	OB
			Antropología II	2	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Teoría de Redes	6	OB	Análisis y Síntesis de Redes	6	OB
Matemáticas III	6	OB	Redes de Telecomunicación	6	OB
Teoría de la Señal	6	OB	Señales y Sistemas	4	OB
Tecnología Electrónica	6	OB	Propiedades Electrónicas de los Materiales	4	OB
Campos Electromagnéticos	6	OB	Circuitos Electrónicos	6	OB
			Informática II	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Sistemas de Transmisión	6	OB	Transmisión de Datos	6	OB
Sistemas Digitales	4	OB	Optoelectrónica y Comunicaciones Ópticas	4	OB
Antenas y Propagación	6	OB	Arquitectura de Computadores II	4	OB
Arquitectura de Computadores	6	OB	Radiofrecuencia	4	OB
Métodos de Diseño Electrónico	6	OB	Electrónica de Comunicaciones	6	OB
Ética	2	OB	Ética II	4	OB
			Optativa CLAVE	2	OP
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Procesado Digital de la Señal	6	OP	Proyectos	4	OB
Redes, Sistemas y Servicios de Telecomunicación	6	OB	Sistemas de Comunicación Distribuidos	4	OB
Codificación y Teoría de la Información	6	OB	Comunicaciones Inalámbricas	4	OB
Microprocesadores y Microcontroladores	4	OB	Sistemas Telemáticos	6	OB
Seguridad de Redes	4	OB	Proyecto Fin de Grado	12	OB
Optativa grado	2	OP			
Optativa grado II	2	OP			
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>

# INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES

1º - PRIMER CURSO -60 ECTS  
2º - SEGUNDO CURSO -60 ECTS  
3º - TERCER CURSO -60 ECTS\*  
4º - CUARTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas	10	OB	Matemáticas II	6	OB
Física	8	OB	Física II	6	OB
Informática	6	OB	Economía y Empresa	6	OB
Estrategias de Conocimiento y Comunicación	2	OB	Estadísticas y Probabilidad	6	OB
Antropología	4	OB	Claves de la Cultura Actual	4	OB
			Antropología II	2	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Teoría de Redes	6	OB	Análisis y Síntesis de Redes	6	OB
Matemáticas III	6	OB	Redes de Telecomunicación	6	OB
Teoría de la Señal	6	OB	Señales y Sistemas	4	OB
Tecnología Electrónica	6	OB	Propiedades Electrónicas de los Materiales	4	OB
Campos Electromagnéticos	6	OB	Circuitos Electrónicos	6	OB
			Informática II	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Sistemas de Transmisión	6	OB	Transmisión de Datos	6	OB
Sistemas Digitales	4	OB	Optoelectrónica y Comunicaciones Ópticas	4	OB
Antenas y Propagación	6	OB	Arquitectura de Computadores II	4	OB
Arquitectura de Computadores	6	OB	Radiofrecuencia	4	OB
Métodos de Diseño Electrónico	6	OB	Electrónica de Comunicaciones	6	OB
Ética	2	OB	Ética II	4	OB
			Optativa CLAVE	2	OP
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Procesado Digital de la Señal	6	OP	Proyectos	4	OB
Compatibilidad Electromagnética	4	OB	Microondas	6	OB
Fabricación de Sistemas Electrónicos	6	OB	Electrónica de Potencia	4	OB
Diseño Electrónico	6	OB	Implementación Avanzada de Sistemas Digitales	4	OB
Microprocesadores y Microcontroladores	4	OB	Proyecto Fin de Grado	12	OB
Optativa grado	2	OP			
Optativa grado II	2	OP			
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>

# INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

1º - PRIMER CURSO -60 ECTS  
 2º - SEGUNDO CURSO -60 ECTS  
 3º - TERCER CURSO -60 ECTS\*  
 4º - CUARTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas	10	OB	Matemáticas II	6	OB
Física	8	OB	Física II	6	OB
Informática	6	OB	Economía y Empresa	6	OB
Estrategias de Conocimiento y Comunicación	2	OB	Estadísticas y Probabilidad	6	OB
Antropología	4	OB	Claves de la Cultura Actual	4	OB
			Antropología II	2	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Expresión Gráfica	6	OB	Química	6	OB
Tecnología Electrónica	6	OB	Termodinámica	6	OB
Investigación Operativa	6	OB	Tecnología de Materiales	6	OB
Administración de Empresas	6	OB	Tecnología del Medio Ambiente	4	OB
Matemáticas III	6	OB	Tecnología Digital	4	OB
			Gestión de Producción	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Automatización Industrial	4	OB	Sistemas de Información Empresarial	6	OB
Desarrollo de Nuevos Productos	4	OB	Ingeniería de Software	4	OB
Análisis y Diseño de Sistemas de Información	4	OB	Investigación Operativa II	6	OB
Planificación de Producción	4	OB	Sistemas Neumáticos	4	OB
Logística	6	OB	Finanzas de la Empresa	4	OB
Estadística Industrial	6	OB	Ética II	4	OB
Ética	2	OP	Optativa CLAVE	2	OP
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Tecnología de Fabricación	6	OB	Dirección de Personas	6	OB
Política Energética	4	OB	Dirección Estratégica	4	OB
Dirección Comercial	6	OB	Innovación y Emprendimiento	4	OB
Modelización y Simulación	4	OB	Proyectos	4	OB
Sistemas de Gestión de la Calidad	6	OB	Proyecto Fin de Grado	12	OB
Optativa grado	2	OP			
Optativa grado II	2	OP			
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>

# INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

2° - SEGUNDO CURSO -60 ECTS\*  
 3° - TERCER CURSO -60 ECTS\*  
 4° - CUARTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas	10	OB	Matemáticas II	6	OB
Física	8	OB	Física II	6	OB
Informática	6	OB	Economía y Empresa	6	OB
Estrategias de Conocimiento y Comunicación	2	OB	Estadísticas y Probabilidad	6	OB
Antropología	4	OB	Claves de la Cultura Actual	4	OB
			Antropología II	2	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Mecánica	6	OB	Química	6	OB
Expresión Gráfica	6	OB	Tecnología del Medio Ambiente	4	OB
Metodología del Diseño	6	OB	Tecnología de Materiales	6	OB
Taller de Diseño	6	OB	Historia del Diseño	4	OB
Administración de Empresas	6	OB	Expresión Artística	6	OB
			Gestión de Producción	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Resistencia de Materiales	4	OB	Mecánica de Fluidos	6	OB
Automatización Industrial	4	OB	Teoría de Máquinas	4	OB
CAD/CAM	6	OB	Ecodiseño	4	OB
Prototipos	6	OB	Técnicas de Validación Experimental	4	OB
Técnicas de Diseño y Creatividad	4	OB	Taller de Diseño II	6	OB
Ciencia de Materiales	4	OB	Ética II	4	OB
Ética	2	OP	Optativa CLAVE	2	OP
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Neumática y Oleohidráulica	4	OP	Gestión del Diseño	4	OB
Técnicas de Modelización y Simulación	4	OB	Dirección de Personas	6	OB
Tecnología de Fabricación	6	OB	Proyectos	4	OB
Taller de Diseño III	6	OB	Ergonomía	4	OB
Sistemas de Gestión de Calidad	6	OB	Proyecto Fin de Grado	12	OB
Optativa grado	2	OP			
Optativa grado II	2	OP			
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>

# INGENIERÍA BIOMÉDICA

1º - PRIMER CURSO -60 ECTS  
2º - SEGUNDO CURSO -60 ECTS  
3º - TERCER CURSO -60 ECTS\*  
4º - CUARTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas	10	OB	Matemáticas II	6	OB
Física	8	OB	Física II	6	OB
Informática	6	OB	Economía y Empresa	6	OB
Estrategias de Conocimiento y Comunicación	2	OB	Estadísticas y Probabilidad	6	OB
Antropología	4	OB	Claves de la Cultura Actual	4	OB
			Antropología II	2	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Biología Fundamental	6	OB	Química	6	OB
Mecánica	6	OB	Circuitos Electrónicos	6	OB
Matemáticas III	6	OB	Procesado de Señal	6	OB
Tecnología Electrónica	6	OB	Bioquímica	4	OB
Administración de Empresas	6	OB	Bioestadística	4	OB
			Biomateriales y Biocompatibilidad	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Análisis y Diseño de Sistemas de Información	4	OB	Instrumentación Biomédica Aplicada	6	OB
Control Automático	4	OB	Anatomía Humana	4	OB
Fenómenos de Transporte	4	OB	Fisiología General	4	OB
Biología Computacional	4	OB	Técnicas Biológicas II	6	OB
Técnicas Biológicas	6	OB	Micro y Nanobiotecnología	4	OB
Instrumentación Biomédica	6	OB	Ética II	4	OB
Ética	2	OP	Optativa CLAVE	2	OP
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Sistemas Biomédicos Electromecánicos	6	OP	Ingeniería de Tejidos	4	OB
Ingeniería Clínica y Normativa Regulatoria	4	OB	Técnicas Ópticas en Biomedicina	6	OB
Biomecánica y Biorrobótica	6	OB	Prácticas en Empresa	6	OB
Genómica y Proteómica	6	OB	Proyecto Fin de Grado	12	OB
Micro y Nanobiotecnología Avanzada	4	OB	Bioética	2	OB
Optativa grado	2	OP			
Optativa grado II	2	OP			
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>

# DOBLE GRADO MECÁNICA Y DISEÑO

1° - PRIMER CURSO -60 ECTS  
 2° - SEGUNDO CURSO -60 ECTS  
 3° - TERCER CURSO -70 ECTS  
 3° - TERCER CURSO -70 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Matemáticas (Cas)	10	OB	Matemáticas II (Cas)	6	OB
Física (Cas)	8	OB	Física II (Cas)	6	OB
Informática (Cas)	6	OB	Economía y Empresa (Cas)	6	OB
Estrategia Conocimiento y Comunicación (Cas)	2	OB	Estadísticas (Cas)	6	OB
Antropología (Cas)	4	OB	Claves de la Cultura Actual (Cas)	4	OB
			Antropología II (Cas)	2	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Mecánica	6	OB	Química	6	OB
Expresión Gráfica	6	OB	Historia del Diseño	4	OB
Metodología del Diseño	6	OB	Expresión Artística	6	OB
Taller de Diseño	6	OB	Tecnología de Materiales	6	OB
Matemáticas III	6	OB	Termodinámica	6	OB
			Gestión de Producción	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
CAD/CAM	6	OB	Teoría de Máquinas	4	OB
Mecánica II	4	OB	Sistemas de Medida e Instrumentación	6	OB
Prototipos	6	OB	Mecánica de Fluidos	6	OB
Técnicas de Diseño y Creatividad	4	OB	Ecodiseño	4	OB
Taller de Diseño	6	OB	Taller de Diseño II	6	OB
Metodología del Diseño	6	OB	Expresión Artística	6	OB
Ética	2	OB	Historia del Diseño	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>34</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>36</b>	<b>-</b>
Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Administración de Empresas	6	OB	Teoría de Máquinas	4	OB
Mecánica II	4	OB	Mecánica de Fluidos	6	OB
CAD/CAM	6	OB	Ecodiseño	4	OB
Prototipos	6	OB	Sistemas de Medida	6	OB
Técnicas de Diseño y Creatividad	4	OB	Taller de Diseño II	6	OB
Tecnología Electrónica	6	OB	Electrotecnia	4	OB
Ética	2	OB	Medio Ambiente	4	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>34</b>	<b>-</b>	<b>Total segundo Cuatrimestre</b>	<b>34</b>	<b>-</b>

Tercer curso especial para los alumnos que lo hacen en el año académico 2018-2019

Tercer curso a partir de septiembre de 2019

# DOBLE GRADO MECÁNICA Y DISEÑO

4º - CUARTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Transferencia de Calor	6	OB	Técnicas de Validación Experimental	4	OB
Técnicas de Modelización y Simulación	4	OB	Gestión del Diseño	4	OB
Control Automático	4	OB	Dirección de Personas	6	OB
Taller de Diseño III	6	OB	Ergonomía	4	OB
Sistemas de Gestión de la Calidad	6	OB	Ética II	4	OB
Ciencia de Materiales	4	OB	Optativa CORE	2	OB
Resistencia de Materiales	4	OB	Matemáticas IV	4	OB
			Proyecto Fin de Grado Diseño	12	
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>34</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>28+12</b>	<b>-</b>

5º - QUINTO CURSO -60 ECTS

Primer Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Segundo Cuatrimestre	ECTS	Carácter
Tecnología Energética	6	OB	Proyectos	4	OB
Tecnología de Fabricación	4	OB	Termodinámica y Fluidos	6	OB
Construcciones Industriales	4	OB	Elementos de Máquinas	4	OB
Neumática y Oleohidráulica	6	OB	Métodos Numéricos en Sólidos y Fluidos	4	OB
Tecnología de Vehículos	6	OB	Resistencia de Materiales II*	4	OB
Optativas de grado (2)	4	OB	Proyecto Fin de Grado Mecánica	12	OB
<b>Total primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>22+12</b>	<b>-</b>

\* Los alumnos que se vayan de intercambio en el segundo semestre deberán cursar Resistencia de Materiales II en el primer semestre



## 3.1 PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

### Global Industrial Design Engineering Program

Complementa los estudios de grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.

Admisión:

A partir de 2º curso:

- Solicitar admisión al grado de ingeniería en diseño industrial y desarrollo de producto + global industrial design engineering program. La admisión puede solicitarse mediante instancia genérica a través de gestión académica.
- Media de Tecnun 1,4
- Nivel de inglés: nivel B2 o similar, First Certificate, TOEFL IBT >60.

PRIMER CURSO	ECTS
Actividad: Tecnun Design Day (free)	-
Taller: "iDesign" (20h May)	2
SEGUNDO CURSO	ECTS
Asignatura propia del GIDE: "Technology, Lifestyles, Cultures and Innovation" (2°C)	2
Workshop: "Engineering Across Culture" (20h July)	2
TERCER CURSO	ECTS
Asignatura propia del GIDE: "GloDeS: Global Design Studio" en conjunto con la universidad de Logborough (1°C)	2
Actividad: Asistencia a la "design week" en Estocolmo (2°C)**	3
CUARTO CURSO	ECTS
Actividad: "Global Goals Jam" (1°C) (En caso de que el alumno se haya ido de erasmus se definirá su actividad a realizar en la universidad en la que esté cursando los estudios)	1
PFG: hay diferentes posibilidades: hacerlo en una empresa de carácter internacional, o hacerlo en inglés, o hacerlo en una universidad extranjera, o presentarse a un concurso internacional de diseño.	-

\* Las actividades de 1º, en caso de solicitar la admisión en 2º curso, se pueden cursar en cursos posteriores.

\*\* Las actividades pueden cursarse sueltas, tan sólo el que curse todas obtendrá el TÍTULO PROPIO de la Universidad.

\*\*\* La actividad de la design week es exclusiva para los que cursen el Título del GIDE.

### International Industrial Management Program

Complementa los estudios de organización industrial, intensificando su orientación internacional.

Admisión:

A partir de 2º curso:

- Solicitar admisión al grado de ingeniería en Organización Industrial + International Management Program. La admisión puede solicitarse mediante instancia genérica a través de gestión académica.
- Media de Tecnun 1,4
- Nivel de inglés: nivel B2 o similar, First Certificate, TOEFL IBT >60.

\* Número de plazas: Limitadas

\* Para permanecer en el programa, al finalizar el primer curso no se puede tener más de una asignatura pendiente.

PRIMER CURSO	ECTS
NO SE CURSA NINGUNA ASIGNATURA	-
SEGUNDO CURSO (Empieza en el curso 2019-2020)	ECTS
Intercultural negotiation	2
International trading and logistics	2
TERCER CURSO (Empieza en el curso 2020-2021)	ECTS
International management case studies	3
International week (abroad)	3
CUARTO CURSO (Empieza en el curso 2021-2022)	ECTS
Human Resources in the International Environment	2
PFG (English): Related to International Management.	12

El coste de estos programas se corresponde con la equivalencia a 12 ECTS (el coste cubre el total del programa, incluyendo la estancia de la design/international week).

## 3.2 CLAVES CULTURALES Y OPTATIVAS

Los alumnos de todos los grados de ingeniería han de cursar 4 ECTS de asignaturas OPTATIVAS y 2 ECTS de asignaturas CLAVES CULTURALES\*. Estos dos tipos de asignaturas tienen carácter de optatividad y por tanto, el alumno podrá escoger las asignaturas a cursar entre las opciones que se muestran a continuación.

\*Los alumnos del plan 2009 cursan 6 ECTS de asignaturas OPTATIVAS y 3 ECTS de asignaturas CLAVES CULTURALES.

### Asignaturas de claves culturales (Curso 2018-2019)

Son asignaturas que forman parte del Core Curriculum de la Universidad. Contribuyen a la formación intelectual de los estudiantes y complementan la formación especializada y profesional potenciando hábitos intelectuales y fomentando la interdisciplinariedad.

Con respecto a este bloque el alumno debe tener en cuenta que:

- Los ECTS de asignaturas CLAVES CULTURALES no podrán convalidarse por actividades sociales, culturales o deportivas.
- Esta asignatura debe cursarse obligatoriamente en Tecnun, no podrá convalidarse por ninguna asignatura cursada en otra universidad. Por este motivo, si el alumno estuviera interesado en participar en el Programa de Intercambio, es recomendable que se curse en el 2º semestre del 3º curso.

Primer Semestre	ECTS	Idioma	Segundo Semestre	ECTS	Idioma
Introducción al Cristianismo	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Cas	Introducción al Cristianismo	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Cas
Fresh Thinking	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Eng	Fresh Thinking	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Eng
			Desafíos éticos en Ingeniería	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Cas
			Historia de la civilización occidental	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Cas

### Asignaturas Optativas (Curso 2018-2019)

Las asignaturas OPTATIVAS ofrecen conocimientos específicos sobre materias o destrezas muy diversas y tienen un carácter más instrumental.

En este caso, el alumno podrá convalidar hasta los ECTS correspondientes a este bloque por actividades sociales, culturales y deportivas reconocidas por Tecnun. Los alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas no pueden anular la matrícula en algunas de ellas por haber obtenido posteriormente el reconocimiento de algún crédito; la obtención de estos créditos debe preverse al formalizar la matrícula. Una vez el alumno haya obtenido los certificados de las actividades realizadas debe formalizar el reconocimiento por ECTS en secretaría.

Primer Semestre	ECTS	Idioma	Segundo Semestre	ECTS	Idioma
European Studies	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Eng	European Studies	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Eng
Comunicación Visual	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Cas	Euskal Hizkuntza eta kultura	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Eus
Cultura Musical: Historia y audiciones	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Cas	Youth to Youth	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Cas
Euskara Teknikoa	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Eus	Organizational Management	2 (Plan 16) 3 (Plan 09)	Eng

No se impartirán las asignaturas que no tengan un mínimo de 15 matriculados

## 3.3 ACTIVIDADES ACREDITADAS

+ info: <http://www.tecnun.es/alumnos/actividades-acreditadas>

### ECTS por participación en las actividades:

A lo largo de la carrera, el alumno puede obtener ECTS por participar en algunas de las actividades que se organizan en la Universidad o en los colegios mayores.

Los alumnos de Tecnun pueden desarrollar actividades en las siguientes áreas:

- CULTURALES
- SOCIALES
- DEPORTIVAS
- De REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
- De VERANO
- OTRAS ACTIVIDADES

El alumno puede obtener hasta un máximo de 2 ECTS en cada una de las áreas, excepto en la de actividades culturales, de carácter más genérico, en la que podrá convalidarse un máximo de 3 ECTS, y en programa Talento Deportivo, que se pueden obtener 4 ECTS (2 por año).

Cada año se puede obtener 1 ECTS por área (salvo en Talento Deportivo que pueden ser 2).

El proceso de obtención de créditos por participación en actividades aprobadas es:

- El alumno realiza la actividad correspondiente y recibe el certificado del Servicio o Centro que lo organice.
- En Secretaría se autoriza el reconocimiento de los créditos y se formaliza el pago en cualquier momento del curso.

4

# NORMATIVA ACADÉMICA



## 4.1 MATRÍCULA

La matrícula se realiza una sola vez cada año, y una vez formalizada tiene carácter irrevocable. Es aconsejable leer con atención el informe de matrícula en el que figuran las asignaturas en las que el alumno ha quedado inscrito; si se detecta algún error, debe rectificarse cuanto antes (en el momento, si es posible), y en todo caso antes del 7 de septiembre. Después de ese plazo, cualquier modificación de la matrícula debe plantearse mediante instancia, aportando los motivos que la recomiendan.

1. En el segundo semestre se abrirá un periodo para ampliaciones de matrícula, del 9 de enero al 1 de febrero. Las instancias de ampliación de matrícula deben ir razonadas.
2. En la matrícula de cada curso académico los alumnos deben, en primer lugar, incluir las asignaturas no superadas de cursos anteriores.
3. La matrícula debe formalizarse en un mínimo de 40 ECTS y un máximo de 78 (con una tolerancia de 2 ECTS, tanto en el mínimo como en el máximo).
4. Los alumnos que tengan menos de 50 ECTS aprobados de asignaturas de primer curso, no podrán matricularse de más de 70 ECTS en ese curso académico.
5. Los alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas no pueden anular la matrícula en algunas de ellas por haber obtenido posteriormente el reconocimiento de algún crédito; la obtención de estos créditos debe preverse al formalizar la matrícula.

## 4.2 PERMANENCIA DE ALUMNOS

### Disposiciones Generales

1. La permanencia de los alumnos en la Universidad de Navarra se limita a un periodo que comprende dos cursos más de los establecidos en los planes de estudio correspondientes o una vez agotado el número de convocatorias por asignatura establecido por la Universidad
2. No obstante, agotado tal plazo, dicho periodo podrá ser ampliado en uno o dos cursos más para aquellos alumnos que, habiendo obtenido la mayoría de los créditos de la carrera, justifiquen no haber podido prestar la debida dedicación a los estudios por razones suficientemente justificadas y dignas de consideración.
3. La ampliación deberá solicitarse, dentro del último curso de permanencia, mediante instancia dirigida a la Junta Directiva del centro, que resolverá previa verificación de los motivos alegados.

### Primer y segundo año en Tecnun

1. Los alumnos nuevos de primer curso en Tecnun deben aprobar un mínimo de 16 ECTS a lo largo de su primer año académico para poder continuar sus estudios en este centro.
2. Todos los alumnos después del segundo año en la Escuela deben tener superados un mínimo de 36 ECTS de asignaturas de primer curso para poder continuar sus estudios en este centro.

### Acceso por convalidaciones

Los alumnos procedentes de otras titulaciones y/o universidades que no aprueben un mínimo de 16 ECTS en su primer año en Tecnun, sin contar las convalidadas, no podrán proseguir sus estudios en este centro. Después del segundo año deben haber superado un mínimo de 36 ECTS de asignaturas de cualquier curso, sin contar las asignaturas convalidadas.

## 4.3 CONVOCATORIAS DE EXÁMENES

---

Los estudiantes pueden presentarse como máximo a cuatro convocatorias de examen (dos convocatorias por curso académico) en cada asignatura, siempre que hayan cumplido los criterios de permanencia. Quienes no consigan aprobar una asignatura después de la cuarta convocatoria deben solicitar la ampliación a dos convocatorias más; la solicitud debe formalizarse dentro del mes siguiente al de la publicación de las calificaciones de la cuarta convocatoria, mediante instancia razonada dirigida a Subdirección de Alumnos.

Una vez agotada la 6ª convocatoria, el alumno no podrá seguir sus estudios en Tecnun. En caso de que quiera seguir deberá solicitarlo mediante instancia avalada por su asesor y dirigida a la Junta Directiva del centro.

## 4.4 CAMBIO DE FECHAS DE EXÁMENES

---

Las solicitudes de cambio de fecha de exámenes se realizarán mediante instancia genérica indicando las asignaturas y los motivos por los que se solicita el cambio.

Solo se concederán cambios de fechas de exámenes en caso de:

- Enfermedad grave que requiera hospitalización.
- Situación familiar grave.
- Actividad institucional (asistencia a competiciones deportivas oficiales o congresos universitarios en representación de la Universidad).
- Cuando haya coincidencia de examen de Tecnun en día y hora.

### Coincidencia de exámenes

Únicamente se considerarán exámenes coincidentes aquellos que coincidan en fecha y hora. Es decir, si un alumno tienes dos exámenes el mismo día, uno por la mañana y otro por la tarde no podrá solicitar cambio de fecha de ninguno de los dos. Si un alumno tiene dos exámenes el mismo día y a la misma hora, podrá solicitar el cambio de uno de los dos exámenes. El plazo para hacer la solicitud:

Las fechas límite para solicitar mediante instancia el cambio de examen por coincidencia son las siguientes:

- 19 de noviembre para la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre.
- 3 de enero para la convocatoria extraordinaria del primer cuatrimestre.
- 29 de abril para la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre
- 3 de junio para la convocatoria extraordinaria.

## Suspensos en el programa de intercambio

Los alumnos que suspendan alguna asignatura en la universidad de destino podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria en TECNUN en enero o en junio (según su fecha de llegada). Los del segundo cuatrimestre tendrán de plazo hasta el 10 de julio. En todos los casos se solicitará la convocatoria mediante instancia. No se pueden hacer exámenes fuera de estos periodos oficiales, y por tanto, en algunos casos su intercambio será incompatible con la realización de un segundo examen extraordinario y perderían su derecho.

## 4.5 REVISIÓN DE EXÁMENES

---

Las fechas y el horario para la revisión de exámenes se publicarán en la web.

Una vez publicadas las notas, el profesor quedará a disposición de los alumnos para revisar los exámenes durante al menos tres días durante el tiempo necesario para atender esas revisiones.

Todo alumno podrá recurrir a la autoridad académica para solicitar una revisión de examen o una prueba extraordinaria alegando las causas que estime oportunas, aunque la calificación obtenida conste en acta.

La solicitud será presentada por el alumno ante la Junta Directiva del Centro dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación de las calificaciones.

- a) La Junta Directiva deberá resolverla y comunicará la resolución al alumno o alumnos interesados. Contra la resolución de la Junta Directiva podrá interponerse recurso ante el Rectorado.
- b) Si el recurso se resuelve favorablemente para el alumno, se formará un tribunal de tres profesores del mismo rango académico, o superior, que la profesora o profesor responsable de la asignatura. La Junta Directiva del Centro puede decidir discrecionalmente la participación en este tribunal del profesor titular de la materia. El tribunal así designado revisará las pruebas escritas realizadas en su día por el alumno o –si se trató de un examen oral– le convocará a una prueba extraordinaria de análogo contenido.

## 4.6 CONVOCATORIAS ESPECIALES FIN DE GRADO O MÁSTER

---

Adelanto a SEPTIEMBRE de la convocatoria ordinaria para acabar el grado:

Si a un alumno sólo le falta una o dos asignaturas para terminar su grado, puede solicitar mediante instancia, antes del 12 de julio, el adelanto a septiembre de la convocatoria ordinaria de las asignaturas, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

- Que el alumno haya cursado esas asignaturas.
- Que el alumno se haya presentado a la última convocatoria de dichas asignaturas.
- Que el alumno haya realizado los trabajos y prácticas exigidos en esas asignaturas.

### **Adelanto a DICIEMBRE de la convocatoria ordinaria para acabar el grado:**

Si a un alumno le faltan menos de 30 ECTS para terminar su grado, puede solicitar mediante instancia, antes del 5 de noviembre de 2018, el adelanto a diciembre de la convocatoria ordinaria de las asignaturas del segundo cuatrimestre, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

- Que el alumno haya cursado esas asignaturas.
- Que el alumno se haya presentado a la última convocatoria de dichas asignaturas.
- Que el alumno haya realizado los trabajos y prácticas exigidos en esas asignaturas.

### **Adelanto a ENERO de la convocatoria ordinaria o extraordinaria para acabar el grado o acceder al Máster universitario en Ingeniería Industrial o Telecomunicación.**

Si a un alumno le faltan una o dos asignaturas para terminar su grado, puede solicitar mediante instancia, antes del 7 de enero de 2019, solicitando el adelanto de la convocatoria a enero. Subdirección de Alumnos valorará el caso y la resolución será comunicada al alumno, siempre que cumpla con las siguientes condiciones:

- Que el alumno haya cursado esas asignaturas.
- Que el alumno se haya presentado a la última convocatoria de dichas asignaturas.
- Que el alumno haya realizado los trabajos y prácticas exigidos en esas asignaturas.

## **4.7 RENUNCIA DE CONVOCATORIAS**

---

1. Los alumnos no pueden renunciar discrecionalmente a las convocatorias de examen, pero cabe obtener la dispensa de aquéllas a las que les resulte imposible concurrir por causa debidamente justificada y alegada por escrito a Subdirección de Alumnos dentro de las fechas establecidas, o antes del examen si la causa que motiva la incomparecencia se produce entonces. Quienes obtengan renuncia de convocatoria en una asignatura no podrán concurrir al examen correspondiente.
2. No se permite renunciar a más de dos convocatorias de una misma asignatura. Si el alumno está matriculado en asignaturas de varios cursos en un mismo semestre, sólo se permite renunciar a las asignaturas del curso superior, salvo causa justificada mediante instancia.
3. No se permite renunciar a las convocatorias ordinaria y extraordinaria de una asignatura a la vez. Se debe solicitar en cada convocatoria.
4. Las fechas límite para solicitar mediante instancia la renuncia de convocatorias son las siguientes:
  - 26 de noviembre para la convocatoria ordinaria del primer semestre.
  - 4 de enero para la convocatoria extraordinaria del primer cuatrimestre.
  - 6 de mayo para la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre
  - 10 de junio para la convocatoria extraordinaria
5. Las fechas límite para solicitar mediante instancia la renuncia de convocatorias en Máster:
  - 18 de mayo para la convocatoria ordinaria.
6. Las renunciadas sólo producen efectos académicos y, por tanto, no conllevan anulación ni total ni parcial de la matrícula y sólo tienen efecto sobre la convocatoria de examen y la asignatura correspondiente; en consecuencia, tampoco tienen efectos económicos.



## 4.8 MATRÍCULA DEL PFG

---

La matrícula del PFG puede realizarse en cualquier momento del curso académico, al menos diez días antes de la defensa. La fecha tope será el 10 de julio.

Si para completar la titulación a un alumno sólo le falta el PFG debe matricularse del mismo para mantener la condición de alumno.

Es imprescindible estar matriculado del PFG para poder presentarlo. Sin embargo no es necesario estar matriculado del PFG para empezar a trabajar en él.

Si un alumno desea realizar el PFG en una empresa, los trámites administrativos se harán a través del Servicio de Relaciones Exteriores de Tecnun.

La defensa pública se realizará ante un Tribunal formado por al menos dos personas. Las fechas límite para la defensa son:

- 12 de septiembre para la convocatoria ordinaria.
- 13 de septiembre para la convocatoria extraordinaria.

Desde la defensa del PFG hasta la generación del acta del PFG no pasarán más de quince días, para que en ese plazo la calificación conste en el expediente del alumno.

La fecha límite para la solicitud de renuncia para el PFG será una semana antes de la correspondiente fecha límite de defensa.

## 4.9 REALIZACIÓN DEL PFG

---

El alumno, en función de la temática elegida para su proyecto, debe acudir al Responsable de Proyectos, en adelante RP, del que dependa la temática elegida para que le asigne un Supervisor Académico (el alumno realizará el PFG en el área en la que se encuadre el tema de su Proyecto, independientemente del grado que cursa).

El Supervisor Académico será responsable de dirigir el proyecto del alumno y dará su visto bueno antes de la entrega de la memoria digital.

La dedicación mínima del proyecto se establece en 300 horas de trabajo para los proyectos de 12 ECTS y de 150 para los PFG del grado de Ingeniería Biomédica (6 ECTS).

El alumno entregará la memoria digital de su PFG a su Supervisor Académico, quien hará llegar la misma al RP. El RP establecerá la fecha para la defensa, nombrará a los miembros del tribunal y hará llegar a los mismos la correspondiente Hoja de Calificación.

La defensa pública del PFG se realizará en la fecha que se acuerde. Tras la defensa, el tribunal sólo informará al alumno de si el PFG ha sido considerado apto o no, sin comunicarle la nota numérica. Finalmente, el tribunal entregará al RP la Hoja de Calificación y éste publicará la nota en el Acta. El tribunal valorará el proyecto bajo los siguientes criterios ponderados:

- Dificultad del tema
- Presentación (figuras, planos, etc.)
- Defensa oral
- Respuestas a las preguntas del Tribunal
- Dedicación y rigor en la realización
- Estructura y contenido del proyecto

### **PFG Simultáneos**

- Los alumnos de los grados de Mecánica, Electricidad o Electrónica Industrial, que vayan a cursar los complementos de formación para obtener el grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales, deberán solicitar la realización de los dos proyectos de manera simultánea, teniendo el RP la potestad para decidir si tienen entidad suficiente y los admite.
- El trabajo realizado se presentará en dos documentos diferentes si bien la defensa pública podrá ser única, siempre y cuando se garantice la diferencia entre ambos proyectos, que la dedicación a cada uno sea la correspondiente a 12ECTS y el tribunal pueda evidenciarlo.
- Los alumnos que realicen los dos proyectos de manera simultánea estarán exentos de abonar las tasas académicas del proyecto del grado de Tecnologías Industriales.
- Aquellos alumnos que realicen el PFG por intercambio y quieran realizar el proyecto simultáneo deberán solicitarlo antes de su partida. A su regreso entregarán la memoria correspondiente al Grado de Tecnologías Industriales y realizarán la correspondiente defensa en la fecha establecida.

## **4.10 RESEARCH TRAINING PROGRAM** (Para Alumnos Internos, PFG y PFM)

---

A partir de segundo, los estudiantes pueden incorporarse al RESEARCH TRAINING PROGRAM (RTP) para iniciarse en la investigación y colaborar con departamentos de Tecnun y divisiones de Ceit-IK4 en labores de colaboración universitaria compatibles con su dedicación al estudio.

El RTP ofrece formación práctica y experiencia en proyectos de investigación.

Los alumnos pueden participar en el RTP como:

- Alumnos Internos
- Alumnos de PFG
- Alumnos de PFM

En todos los casos, los interesados deberán solicitar plaza mediante el formulario publicado en la web.

## Normativa Alumnos Internos

- Los Alumnos Internos podrán colaborar en tareas docentes o investigadoras, pero nunca serán tareas directas de docencia a otros alumnos.
- Los alumnos internos pueden elegir entre realizar un trabajo individual bajo la supervisión de un profesor o participar en alguno de los grupos de investigación organizados dentro del programa RTP.
- La colaboración que prestan los Alumnos Internos no es retribuida, ya que el objetivo del nombramiento no es colaborar en el trabajo del Departamento sino la formación del alumno.
- En su tarea de colaboración, cada alumno estará orientado por un profesor que dirigirá su trabajo.
- La colaboración consistirá en una dedicación de 60 horas durante el curso académico. Para cada caso, es el director quien fija con el alumno cuándo desarrollará su trabajo de colaboración.
- El nombramiento de Alumno Interno se concederá, a los alumnos que tengan buen expediente académico (nota media B.O.E. superior a 1,5). No se concederá el nombramiento de Alumno Interno a estudiantes que tengan asignaturas obligatorias pendientes de cursos anteriores.
- Las solicitudes se podrán presentar en cualquier momento del curso, siempre que sea antes del 15 de junio.
- La resolución de la convocatoria se comunicará a los interesados por correo electrónico.
- Los beneficiarios quedarán obligados a colaborar en los Departamentos a los que hayan sido adscritos, sometiéndose a la disciplina fijada por su director.
- Al término del periodo lectivo, el alumno tendrá que presentar una breve memoria con el trabajo realizado y el profesor evaluará la tarea de colaboración del alumno interno.
- En caso de que la evaluación sea positiva, en el expediente académico de los Alumnos Internos quedará constancia de esa colaboración y se reflejará en las certificaciones académicas que se expidan.

## Normativa Alumnos PFG y PFM

- Los Alumnos que opten por realizar el PFG o PFM dentro del RTP deberán solicitar su admisión en el RTP, además de acudir al Responsable de Proyectos.
- La matrícula y la defensa del PFG y PGM deberá hacerse en las fechas y del modo previsto para todos los proyectos de fin de carrera.
- Se llevará a cabo un proceso de selección para la concesión de plazas en el RTP para alumnos de PFG y PFM. Se tendrá en cuenta la nota media del expediente.
- La resolución de la convocatoria se comunicará a los interesados por correo electrónico.
- La dedicación mínima al proyecto se establece en 300 horas para los proyectos de 12 ECTS y de 150 para los PFG del grado de Ingeniería Biomédica (6 ECTS). Las 60 horas dedicadas como alumno interno, si fuera el caso, no se contabilizan dentro de las horas destinadas al proyecto.

## 4.11 FOSTERING TALENT

---

Es un programa de formación que permite al alumno adquirir competencias más allá de las estrictamente técnicas.

Ofrece formación a través de actividades diseñadas para vivir una experiencia universitaria de primer nivel.

Las actividades se centran en 3 áreas: innovación e investigación, excelencia profesional y compromiso social.

1. El área de **INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN** implica participar en el programa RTP (Research Training Program) como alumno interno en algún departamento Tecnun o división de Ceit-IK4. Los alumnos internos tienen la posibilidad de vivir directamente la experiencia de colaborar en un proyecto de investigación. Se puede realizar el trabajo de alumno interno tanto en el primer cuatrimestre como en el segundo cuatrimestre o después de los exámenes
2. El área de **COMPROMISO SOCIAL Y SOLIDARIDAD** consiste en participar en alguna actividad de voluntariado. La posibilidad del voluntariado está abierta tanto el primer como el segundo cuatrimestre siempre que se cumplan el mínimo de horas establecido.
3. El área de **EXCELENCIA PROFESIONAL** consiste en escoger un ciclo de formación organizados por TECNUN o por los Colegios Mayores de la ciudad adscritos a la Universidad.

### Requisitos para la admisión:

- Tener una media Tecnun de al menos 1,8
- Cumplimentar el formulario on line .
- Enviar por email a Subdirección de Alumnos (sdalumnos@tecnun.es) un breve CV (curriculum vitae).
- Presentar la solicitud de alumno interno en el RTP.

Para permanecer en el programa es necesario que el alumno demuestre su grado de compromiso manteniendo un alto nivel de rendimiento académico (nota media Tecnun superior a 1,8) y acreditar al finalizar el curso su participación en las tres áreas del programa.

Para que quede constancia en el expediente académico se tiene que participar en el programa dos años.

## 4.12 CAMBIO DE TITULACIÓN

---

Primer curso: elección definitiva de Grado

Los alumnos de TECNUN realizan en su primer curso la elección definitiva del grado que van a cursar.

Esta elección se realiza en ENERO-FEBRERO a través de Gestión Académica (haya o no cambio de grado). Previamente los

alumnos reciben unas sesiones informativas y son animados a consultarlo con el asesor.

Tras la elección definitiva de grado, sólo se permite un **único cambio de titulación**, por causa debidamente justificada y alegada por escrito a Subdirección de Alumnos.

### Cambio de titulación posterior

1. Sólo se permite un cambio de titulación
2. El cambio podrá solicitarse al finalizar el curso académico, una vez publicadas las notas y antes de las fechas de matrícula. En el caso de asignaturas suspensas, se podrá solicitar después de la notificación de las calificaciones de la convocatoria extraordinaria, siempre antes de las fechas de formalización de la matrícula en septiembre.
3. La solicitud se presentará mediante instancia, debidamente razonada y avalada por su asesor.
4. Subdirección de Alumnos resolverá en función del expediente académico del alumno, el parecer de su asesor y las causas alegadas, y comunicará la resolución al alumno para que inicie la solicitud a través del portal miUNAV
5. En caso de resolución favorable, se abrirá nuevo expediente en la nueva titulación escogida, quedando el expediente anterior interrumpido. Todas las asignaturas cursadas en el anterior grado aparecerán como reconocidas (RC), con nota numérica y año en que se aprobó.
6. En el caso de que el alumno precise solicitar en el futuro convocatorias de gracia de alguna asignatura (5ª y 6ª) se tendrán en cuenta todas las convocatorias a las que haya concurrido el alumno, tanto en el expediente interrumpido como en el de la nueva titulación.

### Acceso a dobles grados

1. Se accederá al doble grado de Mecánica-Diseño después de acabar primero, independientemente del grado inicial de mecánica o diseño elegido. El alumno deberá matricularse a partir de segundo según la secuencia de **asignaturas marcadas en el itinerario publicado en la web**, y no completará los dos grados hasta su quinto año.
2. La solicitud se presentará en las mismas fechas y condiciones que un cambio de titulación.

En la página de **Normativa Académica > Cambios de Grado** se recogen preguntas frecuentes sobre el cambio de grado

## 4.13 PLAGIO

---

### ¿Qué se entiende por plagio?

Plagio es el acto de copiar o parafrasear el trabajo o las ideas de otras personas en un trabajo sin un reconocimiento explícito de su autoría. Se incluye en este concepto cualquier material, hecho público o inédito, manuscrito, impreso o en versión electrónica. La connivencia es otra forma de plagio: se da cuando varios estudiantes u otras personas colaboran en un trabajo que debe ser hecho de manera individual.

Los casos de posible plagio en un trabajo evaluado serán dilucidados a la luz de la reglamentación disciplinaria que juzga el comportamiento en los exámenes. El plagio, intencionado o por precipitación (inadvertido), puede incurrir en sanciones graves, que comprenden el cese de los estudios o la expulsión de la Universidad. (consultar **Normativa de Disciplina Académica** <https://www.unav.edu/documents/11306/16533790/6-normativa-disciplina-academica.pdf>)

## ¿Por qué el plagio es importante?

Sería un error describir el plagio sólo como una falta menor, o como un asunto de formalidad académica. Por el contrario, el plagio es una falta grave de la honradez académica. Es un principio de honestidad intelectual que todos los miembros de la comunidad científica reconozcan su deuda con los autores de las ideas, trabajos y datos que forman la base del trabajo que presentan. Hacer pasar por propio el trabajo de otros no es sólo una falta de compañerismo, también significa un fracaso en el proceso de aprendizaje. El plagio deliberado es un comportamiento poco ético y puede comportar graves consecuencias para tu futura carrera profesional; a la vez que quiebra las bases de la institución y de los estudios en los que tiene lugar.

## ¿Qué formas de plagio se pueden dar?

- Cita textual del trabajo intelectual de otras personas sin el debido reconocimiento. Las citas deben siempre identificarse por el uso de las marcas establecidas las comillas o el uso de un distinto tipo de letra- y una adecuada referencia bibliográfica. Debe quedar claro al lector qué partes de tu trabajo son propias y cuáles se basan en las ideas o en las expresiones de otros. «Citar es positivo. Usar mucha bibliografía y citar a mucha gente es síntoma de que has trabajado»
- Parafrasear el trabajo de otros cambiando algunas palabras, o el orden, o seguir muy de cerca la estructura de su argumentación, es plagio porque uno saca sus expresiones o ideas del trabajo de otros sin reconocerlo. Incluso si uno incluye una referencia al autor, puede dar la falsa impresión de que las expresiones parafraseadas son en realidad del estudiante. Es mejor escribir un resumen breve del argumento completo del autor con palabras propias que parafrasear párrafos de su documento. Esto te asegurará un auténtico dominio del argumento y te evitará la dificultad de parafrasear sin plagiar. También debes indicar la referencia concreta de todo aquello que procede de tus lecturas.
- Copiar y pegar de Internet. La información que procede de Internet debe citarse con su correspondiente referencia y se debe incluir en la bibliografía utilizada. Es importante examinar con cuidado todo el material encontrado en Internet, porque no siempre se encuentra en las páginas web la fiabilidad que se exige a los libros.
- Connivencia o disimulo. Es una colaboración no permitida entre estudiantes. Se da cuando se encubre la ayuda recibida de otro o no se siguen las indicaciones que se dan para los trabajos en grupo. Es responsabilidad de cada estudiante conocer cuáles son los límites de colaboración permitidos y qué partes del trabajo le corresponden.
- Citas imprecisas. Es importante citar correctamente, según las convenciones de cada área. Además, no se debe incluir ninguna referencia en las notas o en la bibliografía que no se haya consultado. Si no se ha podido consultar la fuente, debe quedar claro en la cita que tu conocimiento del libro procede de un texto secundario (por ejemplo: Bradshaw, D., Title of book, examinado en Wilson, E., Title of book (London, 2004), p. 189).
- Omisión del reconocimiento. Debes poner de manifiesto claramente todas las fuentes empleadas en la elaboración de tu trabajo, tales como los consejos de compañeros u otros apoyos externos. Esta necesidad no es aplicable a la asistencia del tutor o supervisor, ni tampoco la habitual corrección de pruebas; pero es necesario reconocer otras orientaciones que conducen a cambios sustanciales de nuestro escrito en el contenido o en el punto de vista.

- Empresas o agencias profesionales. No se debe hacer uso de empresas en la realización de trabajos, ni presentar material que otros hayan escrito por ti (por encargo o en páginas web que venden trabajos). Es vital para tu aprendizaje y desarrollo intelectual que asumas el proceso de investigación sin ayudas (externas).
- Autoplagio. No debes entregar un trabajo que ya has presentado previamente (parcial o completamente) para cumplir los requisitos en otro curso o prueba.

El plagio se refiere no solo a los textos. La obligación de dar la referencia atañe al texto, pero también a otros soportes, como documentos informáticos (páginas web), ilustraciones, planos, gráficas, etc. Afecta igualmente a textos publicados en libros y revistas periódicas, así como a textos no publicados, ya sean materiales de conferencias, tesis o ensayos de otros estudiantes.

Puede obtenerse más información sobre el modo concreto de citar en: El reconocimiento de las fuentes en un trabajo académico (Universidad de Navarra, Facultad de Filosofía y Letras, 2012 - consultado el 11/1/2017).

#### INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE:

Oxford University, Plagiarism, ©2017, en <https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism?wssl=1> , consultado el 11/1/2017 y de Alberto N. García, Jordi Rodríguez Virgili, Ana Azurmendi, M<sup>a</sup> Pilar Martínez-Costa, Plagiar es robar, en <http://www.unav.es/fcom/fcompass/noticias/plagiar-es-robar/> , consultado el 11/1/2017.

## 4.14 NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LA SALA DE ESTUDIO

Las salas de estudio están abiertas de lunes a viernes de 8 a 20.30 horas y los sábados de 9 a 14 horas. Tienen acceso todos los estudiantes de la Universidad de Navarra.

Durante los periodos de exámenes se abren también los fines de semana. El horario se da a conocer con antelación.

Los alumnos de 4º y de máster pueden acceder a la sala de lectura de la Biblioteca acreditando su condición.

#### Normas de utilización

- Las salas de estudio son para uso individualizado, para estudio colectivo se debe acudir a las salas de trabajo en equipo destinadas a tal efecto, previa reserva a través de la web. No está permitido realizar cualquier otro tipo de actividad.
- Por razones de seguridad e higiene no se permite fumar ni consumir ningún tipo de comida. Pueden introducirse en las salas botellas de bebida que dispongan de tapón o de un cierre seguro similar que evite el derramamiento del líquido. Sin embargo, no están permitidas las latas ni ningún tipo de vaso.
- Con el fin de no perjudicar a otros usuarios, no se pueden reservar puestos. Pasados 30 minutos de ausencia del puesto, cualquier otra persona podrá ocuparlo.
- La Escuela no se hará responsable de las pérdidas o desapariciones de objetos que pudieran producirse en las salas.

- Para facilitar el ambiente de trabajo es necesario permanecer en absoluto silencio y evitar conversaciones así como escuchar música alta con auriculares. Hay que seguir el mismo comportamiento en las escaleras y locales colindantes con las salas.
- No se permite hablar con el teléfono móvil, que deberá silenciarse al entrar en las salas.
- Una vez finalizado el estudio, la mesa se dejará libre de material, los papeles en la papelera, y se apagará la luz individual del puesto que se ha ocupado.
- Para usar las salas es imprescindible tener el carné de la Universidad, pudiendo ser solicitado por el personal responsable.
- El incumplimiento de estas normas podrá provocar la expulsión de las salas. Y la reincidencia podrá llevar a la prohibición temporal de uso de las mismas.

## 4.15 NORMAS DEL POLIDEPORTIVO

---

El uso de las instalaciones deportivas de la Escuela se ajustará, con carácter general, a lo dispuesto en las presentes normas así como a aquellas otras que para cada actividad específica establezca la Junta Directiva:

- Las instalaciones deportivas pueden ser utilizadas por todos los estudiantes, profesores y empleados y miembros de la Universidad de Navarra, así como personal de Ceit-IK4.
- La reserva de pistas se realiza a través de la web en el siguiente enlace: <https://tecnun.reservapistas.com/>
- Cada usuario podrá reservar 1 hora a la semana, con 7 días de antelación dentro del siguiente horario: de 8.00 a 20.30 horas, de lunes a viernes y los sábados de 9.00 a 14.00, siempre y cuando no se estén desarrollando actividades en las que participen equipos representantes de la Universidad de Navarra u otras actividades institucionales. Fuera de este horario o para reservar más de una hora a la semana, se ha de solicitar a Subdirección de Alumnos ([sdalumnos@tecnun.es](mailto:sdalumnos@tecnun.es)).
- Se requiere anular la reserva con 24 horas de antelación si no se puede utilizar la pista a la hora reservada. De lo contrario, le será bloqueada la reserva de instalaciones.
- Para la utilización de la pista se solicitará la llave de las instalaciones en la Conserjería del Edificio Ibaeta depositando el carnet de la Universidad o el DNI del titular de la reserva.
- Quienes participen en las diversas actividades deportivas deben hacerlo conforme a las siguientes normas:
  - La práctica de los diversos deportes debe realizarse en el lugar previsto para cada uno de ellos: pista polideportiva y nunca, ni siquiera momentáneamente, fuera de él (pasillos, vestuarios...).
  - Para la práctica deportiva es preceptivo utilizar el atuendo y el calzado correspondiente, así como para los desplazamientos entre el Polideportivo y los vestuarios.
- En la utilización del servicio de vestuarios se cuidarán, sin excepción, los siguientes puntos:
  - El lugar para cambiarse son las cabinas y, en consecuencia, no se podrá circular fuera de ellas sin el atuendo normal o el uniforme deportivo.
  - La Escuela no se responsabiliza del cuidado de los objetos de valor o del dinero que se deje en los vestuarios.
  - Las prendas olvidadas o extraviadas en las instalaciones quedarán en Conserjería durante un plazo máximo de siete días a disposición de quien acredite ser su dueño.



- Las personas que acudan a las instalaciones deportivas con el fin de presenciar las actividades de competición ocuparán la zona de graderíos, sin que puedan acceder a la zona deportiva.
- Dentro del Polideportivo no se permite fumar.
- El personal encargado del cuidado de las instalaciones está autorizado para advertir a los usuarios, si incurrieran en comportamientos que no se ajusten a lo establecido en las presentes normas. Asimismo, el personal encargado de las instalaciones podrá exigir, por razones de orden y seguridad, la acreditación y revisar, si lo considera oportuno, las bolsas de deporte.

En su caso, la Junta Directiva podrá adoptar las medidas oportunas para mantener el orden y exigir el cumplimiento de las presentes normas.

## 4.16 ESPECIALIZACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

Diploma	Requisitos	Empresas asociadas
<p><b>Acceso:</b> Grado en Ingeniería Eléctrica</p> <p><b>Solicitud:</b> Octubre a partir de 2 año.</p> <p><b>Lugar:</b> Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática</p> <p><b>Nº plazas:</b> 30</p> <p><b>Información:</b> Dr. Joaquín de Nó Lenganan deno@tecnun.es</p>	<p>1 Haber cursado las siguientes asignaturas (o asignaturas convalidables realizadas a través de acuerdos de intercambio)</p> <p><b>Plan 2009</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accionamientos Eléctricos</li> <li>• Eficiencia Energética</li> <li>• Electrónica de Potencia</li> <li>• Energías Renovables</li> <li>• Instalaciones Eléctricas</li> <li>• Sistemas Eléctricos II</li> <li>• Tecnología Eléctrica</li> <li>• Tecnología Energética</li> </ul> <p><b>Plan 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accionamientos Eléctricos</li> <li>• Electrónica de Potencia</li> <li>• Energías Renovables</li> <li>• Instalaciones Eléctricas</li> <li>• Política Energética</li> <li>• Sistemas Eléctricos II</li> <li>• Tecnología Eléctrica</li> <li>• Tecnología Energética</li> </ul> <p>Asignaturas del plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica)</p> <p>2 Proyecto Fin de Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La temática del PFG deber estar directamente orientada a aspectos relacionados con la Eficiencia Energética</li> </ul> <p>3 Asistencia a un curso de verano/seminario de 2 semanas de duración (o a dos cursos de 1 semana)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Auditorías energéticas</li> <li>Ecodiseño</li> <li>Energía y desarrollo sostenible</li> <li>Mercado energético</li> <li>Normativa energética</li> <li>Otras...</li> </ul> <p>En Tecnun se ofrece todos los años al menos un curso de verano compatible con este requerimiento.</p> <p>4 Participación en actividades en régimen de prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación con aprovechamiento en el proyecto SEED o proyectos análogos propuestos por el Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática (un mínimo de 1 cuatrimestre) ó</li> <li>• Prácticas de verano en el área de eficiencia energética con duración mínima de 1 mes. Esta actividad no podrá ser la misma que lleve a la realización del Proyecto Fin de Grado del Grado en Ingeniería Eléctrica.</li> </ul>	<p>INDAR</p> <p>ETXETAR</p> <p>CAF</p> <p>IKOR</p> <p>FOMENTO AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA</p> <p>ORONA</p> <p>SIEMENS-GAMESA</p> <p>ACCIONA</p> <p>WATTIO</p> <p>IBERDROLA</p>

## 4.17 ESPECIALIZACIÓN EN AUTOMOCIÓN

Diploma	Requisitos	Empresas asociadas
<p><b>Acceso:</b> Todos los grados</p> <p><b>Solicitud:</b> Una vez superado 2 curso</p> <p><b>Lugar:</b> Departamento de mecánica</p> <p><b>N° plazas:</b> 50</p> <p><b>Calendario de clases:</b> Las clases tendrán lugar al inicio de cada cuatrimestre ( Sábados ) a partir del 5 cuatri-mestre de carrera</p> <p><b>Información:</b> Jorge González jgprada@tecnun.es</p>	<p>El alumno deberá realizar el curso de INGENIERÍA EN AUTOMOCIÓN (60 horas). El contenido de la misma es:</p> <p>Para la obtención del Diploma de Automoción los alumnos deberán cumplir, como mínimo, con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertenecer durante dos cursos/temporadas al equipo de TECNUNmotorsport, cumpliendo con los trabajos y responsabilidades asignadas en el equipo durante los señala-dos dos cursos/temporadas</li> <li>• Asistir, en total, a 10 seminarios o sesiones formativas de las impartidas por el Laboratorio de Automoción. Los con-tenidos son:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Rodamientos</li> <li>• Top-Down Design</li> <li>• Sensorización y análisis de datos</li> <li>• Método de los Elementos Finitos (MEF)Fases del diseño en Ingeniería: fases de un proyecto</li> <li>• Dinámica vehicular</li> <li>• Elaboración de planos</li> <li>• Diseño para fabricación</li> </ul> </li> <li>• Realizar el proyecto de Fin de Grado o de Máster sobre un tema relacionado con el campo de la automoción o dentro del equipo de Formula Student de Tecnun.</li> </ul>	<p>Ninguna</p>

## 4.18 ESPECIALIZACIÓN EN EMPRENDIMIENTO

Diploma	Requisitos	Emprendedores asociados
<p><b>Acceso:</b> Todos los Grados</p> <p><b>Solicitud:</b> Una vez superado 1er curso al inicio del curso. Departamento de Organización</p> <p><b>Nº plazas:</b> 25</p> <p><b>Calendario de las Actividades:</b> Durante el Curso</p> <p><b>Información:</b> Mikel Arcelus marcelus@tecnun.es</p>	<p><b>Participar en al menos 75 horas de actividades formativas y prácticas relacionadas con el emprendizaje:</b></p> <p><b>ACTIVIDADES EMPRENDIMIENTO ( mínimo 30 horas )</b></p> <p>Participar en al menos 30 horas de actividades organizadas por el Club de Emprendizaje. Las sesiones previstas cada dos años son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones formativas sobre: ( 1,5 h ) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos de financiación</li> <li>• Ayudas y subvenciones</li> <li>• Equipo promotor</li> <li>• Patentes y licencias</li> <li>• Proceso administrativo</li> <li>• Modelo de negocio</li> <li>• Plan de negocio</li> <li>• Contabilidad básica emprendedor</li> </ul> </li> <li>• Lecciones con emprendedores: Encuentro con emprendedores. ( 1,5 horas por sesión )</li> <li>• Curso de verano ( 20 horas )</li> </ul> <p><b>SEMANA EMPRENDIZAJE ( 40 horas )</b> Participar en la semana del IESE en Madrid durante la primera semana del segundo cuatrimestre en 3º o 4º curso.(40 horas )</p> <p><b>PROYECTO FIN GRADO ( 20 horas )</b> Se reconocerá el Proyecto/Trabajo Fin de Grado Realizado en el grado previo comprobando que ha sido realizado en el campo de emprendimiento</p> <p><b>ANEXO FIN DE GRADO ( 10 horas )</b> Se reconocerá el realizar un anexo sobre aspectos relacionados con la oferta demanda del sistema, producto, servicio, que ha constituido la base del proyecto realizado.</p>	<p>Antiguos alumnos que han emprendido durante los últimos 25 años.</p>

## 4.19 ESPECIALIZACIÓN EN ROBÓTICA

Diploma	Requisitos	Empresas asociadas
<p><b>Acceso:</b> Todos los Grados</p> <p><b>Solicitud:</b> Una vez superado 2 curso al inicio del curso</p> <p><b>Lugar:</b> Dto de Electricidad, electrónica y automática</p> <p><b>Nº plazas:</b> 30</p> <p><b>Calendario de las Actividades:</b> Durante el Curso y Verano</p> <p><b>Información:</b> Emilio Sánchez esanchez@tecnun.es</p>	<p><b>ACTIVIDADES DEL CLUB DE ROBÓTICA (90 horas)</b></p> <p>Participar en un proyecto de investigación del laboratorio de Visión y Robótica del CEIT que puede involucrar alguno de los siguientes puntos (tanto en robótica fija como en robótica móvil):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño mecánico y construcción de robot</li> <li>• Diseño y fabricación de tarjetas electrónicas para controladoras de robots</li> <li>• Integración de sensores/ cámaras en robot</li> <li>• Creación de simuladores de robots</li> <li>• Modelado matemático de robots</li> <li>• Programación robot</li> <li>• Testeo de robots</li> </ul> <p><b>CURSO DE VERANO (50 horas)</b></p> <p>Participar al menos en uno de los siguientes cursos de verano de Robótica (para el temario, ver las ppts adjuntas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Spring course: introduction to mobile robotics using arduino</li> <li>• Summer course: mobile robotics with ROS.</li> </ul> <p><b>PROYECTO FIN GRADO (200 horas)</b></p> <p>Se reconocerá el Proyecto/Trabajo Fin de Grado Realizado en el grado previo comprobando que ha sido realizado en del área de la Robótica.</p>	<p>ERLE ROBOTICS</p> <p>BIELE</p> <p>INDAR</p> <p>ETXETAR</p> <p>CAF</p> <p>TENNECO</p> <p>AIC</p> <p>GKN</p> <p>MICHELIN</p> <p>VOLKSWAGEN</p> <p>CIE AUTOMOTIVE</p> <p>GEKA</p> <p>EGILE</p>

## 4.20 ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO E INNOVACIÓN

Diploma	Requisitos	Empresas asociadas
<p><b>Acceso:</b> Todos los Grados</p> <p><b>Solicitud:</b> Una vez superado 2 curso al inicio del curso</p> <p><b>Lugar:</b> Dpto. Mecánica y Materiales Área de Diseño Industrial</p> <p><b>Nº plazas:</b> 30</p> <p><b>Calendario de las Actividades:</b> Durante el Curso Académico y Verano</p> <p><b>Información:</b> M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez mirodriguez@tecnun.es</p>	<p><b>Sesiones durante la carrera: (55 h)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en la Weekinn Semana de Innovación (20h)</li> <li>Participación en actividades organizadas por la Unidad de Emprendimiento de la Universidad de Navarra (Innovation Factory Day, sesiones del programa BINVAS, presentaciones de Design Thinking...) (35h)</li> </ul> <p><b>Cursos de Verano: (40h)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Workshop organizado en conjunto con las universidades de PennState y Michigan (30h)</li> </ul> <p><b>Proyecto fin de grado: (5h)</b></p> <p>Justificar en el PFG el análisis del impacto social de dicho proyecto (capítulo o anexo de la memoria)</p>	<p>ADEGI</p> <p>SINNPLE</p> <p>ASPACE</p> <p>ASOCIACION DE SORDOS DE GIPUZKOA</p> <p>IESE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN</p> <p>DIPUTACION DE GIPUZKOA</p> <p>BIOMIMETIKS</p> <p>ZABALKETA</p> <p>AQUASURE</p> <p>AGUA SIN FRONTERAS</p> <p>FOMENTO DE SAN SEBASTIAN</p> <p>FEDERACIÓN DEL DEPORTE ADAPTADO</p> <p>EMAUS</p> <p>GRUPO UVESCO</p>

## 4.21 ESPECIALIZACIÓN EN EUSKERA TÉCNICO PARA INGENIEROS EUSKARA TEKNIKOA INGENIARIENTZAT DIPLOMA

Diploma	Requisitos	Empresas asociadas
<p><b>Acceso:</b> Edozein Gradu</p> <p><b>Solicitud:</b> Gradua amaitzean</p> <p><b>Lugar:</b> -</p> <p><b>Nº plazas:</b> -</p> <p><b>Calendario de las Actividades:</b> Kurtsoan zehar eta udako ekintzetan</p> <p><b>Información:</b> Jose Maria Sarriegi jmsarriegi@tecnun.es</p>	<p><b>Hainbat asignaturatan euskaraz egingo diren ekintzetan parte hartzea (4 – 18 ECTS)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Euskaraz diren mintegietara joatea</li> <li>• Euskaraz egin daitezkeen lanak euskaraz egitea. Lan hauek dagoeneko asignaturetan egiten diren lanak izango dira.</li> </ul> <p><b>Udako kurtsoak eta hitzaldiak (4 – 12 ECTS)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Udetan antolatuko diren euskaraz ematen diren udako kurtsoetan parte hartzea</li> <li>• Kurtsoan zehar euskaraz antolatzen diren hitzaldietara joatea</li> </ul> <p><b>Euskera Zientifikoa asignatura (2 ECTS)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hautazko asignatura hau egitea</li> </ul> <p><b>Gradu amaierako proiektua: (12 ECTS)</b></p> <p>Gradu amaierako proiektua euskaraz egitea</p>	

# CALENDARIO CURSO 2018- 2019

SEPTIEMBRE 2018

L M X J V S D

35	27	28	29	30	31	1	2
36	3	4	5	6	7	8	9
37	10	11	12	13	14	15	16
38	17	18	19	20	21	22	23
39	24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE 2018

L M X J V S D

39	1	2	3	4	5	6	7
40	8	9	10	11	12	13	14
41	15	16	17	18	19	20	21
42	22	23	24	25	26	27	28
43	29	30	31				

NOVIEMBRE 2018

L M X J V S D

44				1	2	3	4
45	5	6	7	8	9	10	11
46	12	13	14	15	16	17	18
47	19	20	21	22	23	24	25
48	26	27	28	29	30		

DICIEMBRE 2018

L M X J V S D

48						1	2
49	3	4	5	6	7	8	9
50	10	11	12	13	14	15	16
51	17	18	19	20	21	22	23
52	24	25	26	27	28	29	30
	31						

## Año 2019

ENERO 2019

L M X J V S D

1		1	2	3	4	5	6
2	7	8	9	10	11	12	13
3	14	15	16	17	18	19	20
4	21	22	23	24	25	26	27
5	28	29	30	31			

FEBRERO 2019

L M X J V S D

5					1	2	3
6	4	5	6	7	8	9	10
7	11	12	13	14	15	16	17
8	18	19	20	21	22	23	24
9	25	26	27	28			

MARZO 2019

L M X J V S D

9				1	2	3	
10	4	5	6	7	8	9	10
11	11	12	13	14	15	16	17
12	18	19	20	21	22	23	24
13	25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2019

L M X J V S D

13							
14	1	2	3	4	5	6	7
15	8	9	10	11	12	13	14
16	15	16	17	18	19	20	21
17	22	23	24	25	26	27	28
18	29	30					

MAYO 2019

L M X J V S D

18		1	2	3	4	5	
19	6	7	8	9	10	11	12
20	13	14	15	16	17	18	19
21	20	21	22	23	24	25	26
22	27	28	29	30	31		

JUNIO 2019

L M X J V S D

22					1	2	
23	3	4	5	6	7	8	9
24	10	11	12	13	14	15	16
25	17	18	19	20	21	22	23
26	24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2019

L M X J V S D

27	1	2	3	4	5	6	7
28	8	9	10	11	12	13	14
29	15	16	17	18	19	20	21
30	22	23	24	25	26	27	28
31	29	30	31				

AGOSTO 2019

L M X J V S D

31				1	2	3	4
32	5	6	7	8	9	10	11
33	12	13	14	15	16	17	18
34	19	20	21	22	23	24	25
35	26	27	28	29	30	31	

- 1 No lectivo
- 2 Festivo
- 3 Clases
- 4 Vacaciones de Navidad y Semana Santa
- 5 Exámenes

- 28-31 agosto Curso cero
- 09-oct Día de la promoción de 1º
- 01-mar Día de la promoción de 3º
- 18-mar Día del Patrón



5

# ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS



## 5.1 SEGURO ESCOLAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

---

Quedan incluidos: los estudiantes menores de 28 años, matriculados en titulaciones reconocidas por el Ministerio de Educación, que no estén dados de alta en ningún otro régimen de Seguridad Social, que no tengan un contrato de trabajo, y los extranjeros con residencia legal en España. Se incluye al formalizar la matrícula.

- **Prestaciones:** accidente escolar, infortunio familiar, neuropsiquiatría, cirugía, toxicología, tuberculosis pulmonar y ósea, etc.
- **Centros sanitarios concertados:** la asistencia en estos supuestos se presta en la Policlínica Gipuzkoa (Paseo Miramón, 174), en el del campus de San Sebastián.

En el caso de que esté **en el campus de Tecnun** en el momento de que ocurra un accidente, debe acudir a Secretaría de Tecnun y avisar a Ana Moreno ([amoreno@tecnun.es](mailto:amoreno@tecnun.es), ext.2420) para rellenar el parte de asistencia y posteriormente acudir a la Policlínica.

En el caso de que esté **fuera del campus de Tecnun**, debe llamar a Secretaría cuanto antes y acudir a la Policlínica. Posteriormente se les enviará el parte de asistencia desde Secretaría.

**Quedan excluidas** de la cobertura del Seguro Escolar otras contingencias como los accidentes que suceden en el domicilio del alumno o las enfermedades comunes, que deberán ser atendidas en los centros de salud o en los hospitales públicos con la presentación de la tarjeta sanitaria.

### Información:

#### INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Para el Campus de San Sebastián  
C/ Podavines, 3  
20011 San Sebastián  
Tel.: 943 48 36 82  
Fax: 943 48 37 38  
[www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)

Documentación elaborada por:  
Subdirección de Alumnos TECNUN  
Documentación actualizada a fecha: 30/07/2018  
Diseño y Edición: ARANGUREN360

Se agradecerá el envío de sugerencias de mejora y aviso de posibles erratas a:  
[sdalumnos@tecnun.es](mailto:sdalumnos@tecnun.es)



**tecnun**  
Universidad  
de Navarra

© Tecnun. Escuela de Ingenieros. Universidad de Navarra - Pº de Manuel Lardizabal, 13. 20018 Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa (España).  
Tel. +34 943 21 98 77. Fax: +34 943 31 14 42. GPS: Latitud: 43.304654 Longitud: -2.009873